

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 10 de julio de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, por la que se hace público el acuerdo de la Jefatura del Departamento de Información, Registro y Atención al Ciudadano, por la que se delega la competencia para la autenticación de copias mediante cotejo (BOJA núm. 144, de 24.7.2013).*

Advertidos errores en la Resolución de 10 de julio de 2013, de la Delegación Territorial de Huelva, por la que se hace público el acuerdo de esta misma fecha, de la Jefatura del Departamento de Información, Registro y Atención al Ciudadano, por la que se delega la competencia para la autenticación de copias mediante cotejo (BOJA núm. 144, de 24 de julio de 2013), se procede a su subsanación en los términos que se indican a continuación:

Donde dice: «8578310 - Director Oficina Moguer».  
Debe decir: «12649210 - Director Oficina Moguer».

Donde dice: «11078910 - Auxiliar de Gestión».  
Debe decir: «11078310 - Auxiliar de Gestión».